

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Séis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Antón Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMEROS ATRASADOS DE LA 5 PSETAS

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamaciones, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados id. id.	100 p.	70 p.	2 p.	1 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

SERPENTINAS

Las más superiores, 20 pesetas el millar.—Dos serpentinillas, 5 céntimos. Se vende en el Tinto del Águila.

Géneros ingleses a la mitad de su valor, para trajes de caballero.—Véase el primer anuncio que insertamos al dorso, de **La Sultana**.

Una vergüenza

Con este título publicamos un suelto en la sección *Granada al día*, respecto al estado de los presos en la cárcel de Cádiz, cuyo interesante portador podrán apreciar nuestros lectores.

Peró á más de este objeto, tenemos el de recordar al público de Granada y á las autoridades, que aquí están los presos, sin que haya flagelos ni deportados, no en las mismas, sino en peores condiciones.

En un edificio ruinoso y mal distribuido y sucio, que se distingue entre todos los que le rodean por su repugnante aspecto, está instalada como todos saben, nuestra Cárcel Audiencia. Albergando en su seno, que más que seno es cloaca, 241 penados, cuando apenas tiene capacidad para ciento.

Además de reproducirse el cuadro triste que nos trazan los periódicos de Cádiz, quizá con mayor color y de ser muy posible una evasión, hemos de temer los granadinos la propagación de las enfermedades infecciosas de que dicho establecimiento es temible foco, porque reúne, además de las apuntadas, la circunstancia de encontrarse en el centro de la capital.

Muchas veces nos hemos ocupado de este asunto, sin que haya respondido nadie á nuestros llamamientos, y esto, si fuera solo una vergüenza como lo calificamos al principio, nos conformaríamos con arrojarla sobre las autoridades culpables que consintieron tanta iniquidad; pero á más de una vergüenza, es el asunto de que nos ocupamos un peligro serio para la salud pública y una inhumanidad.

Allá en Cádiz, siquiera tienen el consuelo de que autoridades celosas de sus deberes y noblemente interesadas en el bien general, estudian los medios de corrección; aquí ni aún eso, aquí no hay autoridades más que para las pequeñeces políticas, como lo demuestran desgraciadamente los hechos.

Peró los abusos tienen su límite, éste es demasiado grave para que por los legalmente encargados de ello, no se procure, como lo esperamos, con urgencia el remedio.

El canal del Báltico al Mar Negro.

En la próxima primavera darán principio los trabajos del gigantesco canal ruso entre el mar Báltico y el mar Negro, obra de importancia considerable desde los puntos de vista comercial, político y militar.

El canal tras-continental, cuyos estudios han sido efectuados por el ingeniero francés M. Enrile Flourens, tendrá su entrada en el puerto de Riga (Mar Báltico); seguirá luego el curso del Ovina hasta Dünaburg, el del Berasina y el Onieper, terminando en Kherson, ó sea en pleno mar Negro.

La longitud total de la nueva vía será de 1,000 millas, de las cuales solamente 125 tendrán que ser escavadas á fin de unir el curso de los ríos mencionados.

El ancho de los bordes superiores del canal excederá de 72 metros y de 38 en el fondo, siendo la profundidad de diez metros; podrán franquearle, por tanto, los buques de mayor calado.

En toda su longitud se construirán unos quince puertos, y especialmente en las islas Jakobstadt, Dünaburg, Lepel, Borissov, Robruysk, Kieff, Per-

ya slav, Kunev, Cherkassy, Kremenchug, Verkhnednieprovsk, Yekaterinoslav, Alexandrovsk, Nikopol, Berislavi y Aleshki.

Tendrá este canal para Rusia el mismo valor que el de Kiel para Alemania. En cierto modo hará desaparecer las desventajas que se originarían á Rusia si por un acuerdo internacional se cerrasen los Dardanelos, y le permitirá, en cambio, una movilización y concentración rápida de fuerzas navales en el Mar Negro.

Bajo el aspecto comercial, reportará al país grandísimos beneficios, puesto que permitirá dar salida á la enorme producción de cereales característica de las regiones que habrá de atravesar.

Una completa red de ferrocarriles unirá el canal con las industriosas ciudades de Pultava, Disma, Chernigov, Mozyr, Astor y Jitomir.

El coste de la obra se calcula en 520,000.000 de francos, y tardará en estar terminada unos cinco años.

TRIUNFO DE JUDIT

Cuelga sangriento de la cama al suelo el hombre diestro del feroz tirano, que opuesto al muro de Betulia, en vano despidió contra sí rayos del cielo.

Revoluto con el ansia el rojo velo del pabellón á la sinistra mano, descubre el espectáculo inhumano del tronco horrible convertido en hielo.

Vestido Baco, el fuerte arnés afea, los vasos y la mesa derribada; duermen los guardas que tan mal emplea. Y sobre la muralla, coronada del pueblo de Israel, la casta hebrea con la cabeza resplandece armada.

Lope de Vega.

El reino de las mujeres

Existe en la provincia rusa de Smoleusko un pequeño Estado cuyo Gobierno, como el de la fantástica isla de San Baladrán, está á cargo de las mujeres.

Dicho estado, perteneciente al distrito de Smoleusko, mide 15 *verstas* cuadradas, y comprenden gran número de aldeas.

Al comenzar la primavera, la población masculina emigra en masa á las grandes ciudades del distrito, en busca de trabajo. Durante la ausencia de los hombres, que suele ser de ocho ó diez meses, las mujeres cultivan los campos, atienden á los cuidados del hogar, construyen las *isbas*, y se encargan de la gestión de los asuntos públicos.

Tadavía les queda tiempo á las abandonadas mujeres para distraerse unas horas en una especie de casino, donde juegan ó charlan desde las cinco de la tarde hasta bien entrada la noche.

Cuando se aproxima la época de regresar los ausentes, organizanse grandes festejos; el celebranse enormes cantidades de cerveza, aguardiente y *pirogghi* (torta de maíz).

Llegado el día del recibimiento, las mujeres acuden al encuentro de sus esposos, padres ó hermanos, y les tributan extraordinarios honores.

La situación política y financiera del «Reino de las Mujeres,» como designan los rusos al pequeño Estado, es muy floreciente.

La Emperatriz Feorodovna demuestra tal interés por la original comarca, que, anualmente, se hace presentar un informe oficial acerca de su situación.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Medina Fantoni y con asistencia de los señores Montealegre, Torres, Sansón, Rico, Perales, Jiménez Laserna, Alvarez, Gómez (don Manuel), Benavidez, Fernández Abril, Rodríguez Gutiérrez, Guiral, Castilla, Afán de Rivera, Duarte y Horques, celebró ayer sesión la Corporación municipal, adoptándose después de aprobada el acta de la anterior, los acuerdos siguientes:

Conceder á propuesta de la Comisión de Hacienda, una subvención de 500 pesetas, al Asilo de San Rafael, en virtud á que se acredita igual can-

tidad al de San José, ó incluir en el presupuesto adicional del actual ejercicio económico, la cantidad de 788 pesetas 55 céntimos, á favor de la Diputación provincial, cantidad que abonó esta Corporación el año último por el municipio.

Se leyó una comunicación de la Sociedad Económica, en la que dá las gracias por los 500 ejemplares del folleto de los Juegos florales, que se imprimió por cuenta del Ayuntamiento.

Se aprobó el decreto de la Alcaldía, que ordena que se proceda á la alineación de la calle de San Juan de Dios, tramo comprendido entre la de San Felipe y la de Arriola, por haber pasado el término señalado sin que se hayan presentado reclamaciones.

Se acordó establecer dos pasaderas al final del paseo de la Bomba; conceder un préstamo de 625 pesetas del fondo del Pósito, con las garantías é interés consiguientes, y que se adquieran las plantas que interesa el jardinero mayor, con destino al embellecimiento de los paseos públicos.

Concediéronse socorros á los soldados inútiles, procedentes de la Gran Antilla, José Jiménez Ortega, Joaquín Reyes Rojas, Antonio Jiménez López y Francisco Conde Romero.

Se acordó conceder á la priora del convento de Sancti-Spiritu, una cantidad para ayuda de los gastos de la función religiosa que ha de verificarse en breve, con motivo de la inauguración de una hermandad.

Se concedieron 4 000 pesetas, para premios de las carreras de caballos, y 2.000 para los del torneo del Polo, que han de tener lugar en las proximas fiestas del Corpus.

Fueron nombrados comisarios, para que pasen á visitar el Cabildo del Sacro Monte, con el encargo de manifestar que asistirá la Corporación á la festividad del Voto de Ciudad, el día de San Cecilio, los señores Blanco Constan y López (don Torcuato); acordándose también que asista á dicha solemnidad la capilla catedral y que se celebre concurso para los ramos y cajas de pastillas.

Se dió lectura del testimonio de la inspección ocular llevada á cabo en la fábrica de electricidad de la casa Lebon, por una comisión del Ayuntamiento.

Aprobóse un presupuesto de 1026 pesetas para la construcción de pasaderas en la calle de San Juan de Dios al arrecife de San Lázaro.

La cuestión de los cables.

La Comisión de alumbrado propone que se conteste á la Dirección General de Administración en el recurso que entabló la casa Lebon en contra de las bases fijadas por el Ayuntamiento, para hacer el tendido de cables por el sistema de canalización, en sentido de que, tratándose de un asunto de la exclusiva pertenencia del Ayuntamiento pone fin á él en la vía gubernativa, la resolución del Gobernador.

El Sr. Castilla pidió la palabra, y dijo: «Seguramente que en la comisión que ha informado, no figurará mi nombre, porque yo no asistí á ella.

No puedo estar conforme con lo que informa la comisión de Alumbrado sobre este punto. Yo estoy perfectamente convencido de que en esta clase de asuntos, no pone término la vía gubernativa; y únicamente pido, que conste mi voto en contra.»

(Momentos después de hablar el Sr. Castilla, se retiró del salón de sesiones).

Otros asuntos.

Se aprobó la valoración hecha por el arquitecto de la parcela sobrante de la casa número 14 de la calle de San Matias.

Por cesantía del conserje propietario de la casa de socorro, se nombró para sustituirle á don Manuel Molina Márquez.

Procedióse después al nombramiento de otros empleados y al acuerdo de varios asuntos de escaso interés.

El Sr. Benavides interesó que se

incluya en el presupuesto adicional del actual ejercicio, el importe de las obras que es necesario realizar para concluir el trozo que falta por arreglar en la calle Sierpe Alta, y así se acordó.

El Sr. Fernández Abril pidió se coloquen asientos en la explanada que hay en el camino del cementerio, junto á la virgen de Lourdes.

El Sr. Montealegre manifestó que el Alcalde pensaba realizar lo propuesto por el Sr. Abril.

El Sr. Torres se ocupó del abandono en que se encuentran los jardines, y terminó insistiendo en que se ponga pronto remedio para que por el jardinero mayor se indiquen los medios conducentes para el embellecimiento de aquéllos.

Ultimamente se nombró bibliotecario municipal con 3.000 pesetas, á don Ricardo López Jofré, y auxiliar bibliotecario temporero, á don Celedonio P. Molinero, con el haber anual de mil pesetas.

Granada al día

Cumpliendo una reciente disposición del ministerio de la Guerra, verificóse ayer en el cuartel de caballería el sorteo de los soldados, que con los procedentes de los demás regimientos del arma, han de formar parte del regimiento que se organiza con destino á Cuba.

Se presentaron voluntariamente cuatro soldados, por lo que solo se sortearon dieciocho de los veintidos que han correspondido al regimiento Dragones de Santiago.

En el tren correo de hoy habrá salido para Loja, el presidente de la Diputación provincial y querido amigo nuestro, don Francisco Montes Sierra, el cual se propone regresar el lunes.

El Sr. Gobernador civil ha pasado tanto de culpa al juzgado de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, contra el exalcalde último y el depositario de los fondos municipales del Padúl, por haberse negado éstos á hacer entrega de la documentación de contabilidad.

Se ha autorizado á la fábrica de pólvora de esta ciudad, para que adquiera directamente 150.000 kilogramos de ácido sulfúrico y 50 000 de ácido nítrico.

Habiendo sido suspensos en el ejercicio de sus cargos, los concejales del ayuntamiento de Santafé, don Francisco Carrillo Albornoz, don Enrique Carrillo, don Juan Robles y don Eusebio y don Silverio Carrillo, el señor Gobernador civil ha nombrado para que les sustituyan, interinamente, á don José González González, don Gabriel Roldán Alvarez, don Daniel Agrela García, don Miguel Atanasio Ortega y don José Nieves González.

La guardia civil del puesto de Orziva, ha detenido en Caratúnas á Matias Barrio López, por considerarlo autor de un hurto de siete fanegas de trigo de la propiedad de Juan de Dios Tovar Rodríguez.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial, el expediente de responsabilidad instruido contra el Ayuntamiento de Dólar, á virtud de denuncia presentada en el Gobierno civil por don José Sastre Rodríguez.

De Instrucción pública.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha concedido un mes de prórroga á la maestra de Caniles, doña Encarnación Sánchez Picazo.

—En la Caja provincial de Instrucción pública, han ingresado los ayuntamientos que se dirán, para pagos de atenciones de primera enseñanza, las cantidades siguientes:

Alfacar, 159'23 pesetas; Armilla, 80'46; Beas de Granada, 36'09; Gójar, 44'67; Güejar Sierra, 146'70; Hué-

tor Santillán, 119'46; Monachil, 32'34; Maracena, 69'15; Nivar, 20'17; Ogíjares, 51'87; Peligros, 52'09; Pulianas, 50'69; Pulianillas, 22'27; Quénatar, 80'13; Viznar, 30'05; Albuñol, 1222'89; Zúbia, 153'98; Jerez, 479'09; Alcázar, 135'64; La Calahorra, 197'41; Lantéira, 189'57; La Peza, 490'10; Lugros, 126'51; Purullena, 273'90; Pedro Martínez, 201'50; Villanueva de las Torres, 87'62; Guadix, 1123'15; Alcudia, 205'12; Aldéire, 154'33; Benalúa de Guadix, 59'79; Charches, 53'31; Cogollos de Guadix, 58'19; Dehesas de Guadix, 89'31; Eslliana, 86'56; Dólar, 268'07; Ferréira, 218'61; Fonelas, 261'19; Gor, 302'04; Gorafe, 102'87; Huélagó, 74'60; Cogollos Vega, 403'73; Huéneja, 391'33; Motril, 1166'85; Diezma, 284'37, y Churriana, 61'50.

En vista de las quejas de la prensa periódica, el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha empezado de nuevo la publicación, como lo hacía en tiempos del general Azcárraga, de las relaciones de las bajas que ocurren en el ejército de Cuba y Filipinas.

El juez de instrucción de Loja, llama al procesado Juan Gómez Fernández.

Sucesos.

Ha sido enviada al Juez municipal del distrito del Sagrario de esta ciudad, una denuncia que ha hecho el jefe de la estación del ferrocarril, contra Francisco Martín Orellana, por haber éste insultado á los empleados que anteayer había en el andén é intentado romper el reloj de la estación, á cuyo efecto le arrojó algunas piedras.

—Por escandalizar en la vía pública, ha ingresado en el arresto, Eugenio Meya Tortosa.

—También han ingresado en la cárcel, Emilio Cambil Basallo y José García Lorenzo, á disposición de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, que los tenía reclamados.

El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Ferreñola, que aquel Ayuntamiento delibere en sesión extraordinaria, acerca de las dimisiones presentadas por cuatro concejales del mismo.

El Sr. Gobernador civil, de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial y en vista de los cargos que resultan contra el Ayuntamiento de Pinos Genil, en el expediente que ha formado el delegado que se nombró, ha decretado la suspensión de los concejales que componen dicho municipio.

En la Agencia ejecutiva por débitos á la Hacienda, se celebrará subasta el día 25 del corriente, á la una de la tarde, para vender dos terceras partes de la casa número 3 moderno de la calle de San Juan Baja, capitalizada cada una, en la cantidad de 2.316 pesetas, 66 pesetas.

A propuesta del presidente de la Asociación Benéfico-escolar de Huérfanos, se ha dispuesto que don Miguel Rubio Martínez, pase á recibir instrucción gratuita á la Academia preparatoria militar de los capitanes de Artillería é Infantería, respectivamente, don Vicente Arteaga y don Miguel Gómez.

¿Son falsos ó legítimos?

Cada día circulan en Granada mayor número de duros sevillanos, y con frecuencia originan disgustos entre los compradores y vendedores.

Asunto es este en que debiera entender el Gobierno con alguna medida que pusiese la cuestión en claro, pues mientras los Bancos y las oficinas del Estado los rechazan, hay quien asegura que no ha habido jamás tal falsificación y que son acuñados por el Gobierno como todos los demás de uso corriente. ¿De dónde procede, pues, esta repugnancia en aceptarlos en las oficinas del Es-

Se presenta la ocasión de adquirir un traje inglés por la mitad de su precio

En LA SULTANA, establecimiento acreditado por las gangas que desde hace algún tiempo ofrece á sus parroquianos, se ha recibido una soberbia partida de géneros ingleses, para trajes de caballero, la cual, por haber llegado fuera de tiempo y porque se ha comprado, como saldo, en condiciones inmejorables, se ha de vender en esta casa, á precios más moderados que si se tratara de artículos del país.

Conviene, por lo tanto, á todo el que necesite un traje bueno, adquirirlo ahora en La Sultana, donde puede conseguirse por la mitad de su verdadero precio.—Reyes Católicos, 27. Granada.

tado? Esto es lo que se pregunta la razón que nadie acierta á comprender de cómo siendo falsos no se persigue esta falsificación, y si son buenos por que se rechazan. Cuando aparecen billetes de Banco falsos, enseña a los hallados los falsificadores y los expendedores, y cuando se trata de los duros sevillanos queda todo en la más profunda oscuridad. ¿Es que, realmente, han sido acuñadas estas monedas por el Estado y han salido «un poquito desiguales»? Pues que las recoja y entone el «mea culpa.» ¿Que no es así, que son productos de una falsificación? Pues que la persiga. Estrañan muchos que un asunto de tanto interés para el público no haya tenido en la prensa el eco que se merece, cuando afecta tan directamente los intereses del todos y muy en particular de la clase obrera, pues como ha acontecido muchas veces, se han encontrado algunas familias pobres con solo un duro sevillano para satisfacer sus más apremiantes necesidades, y han tenido que andar de Cece en Meca para poder dar curso á aquella moneda andaluza.

Una vergüenza

De un estimado colega gaditano tomamos el siguiente suelto, revelador del estado en que encuentran nuestro país, la administración de Justicia y el servicio de Penales:

«...la comisión municipal de Corrección pública está estudiando el medio de atender á las imperiosas necesidades de los ñáñigos que se encuentran en la cárcel de esta capital.

Los señoras de dicha comisión irán mañana al citado establecimiento para adquirir los informes necesarios.

El número de ñáñigos que en la actualidad existen, es el de 253, y todos, ó casi todos, están completamente desnudos y abundan las enfermedades; carecen de camas y peletes donde poder descansar, teniendo que dormir sobre las lozas húmedas del piso bajo de la prisión.

Se les ha desarrollado un apetito extraordinario, que no basta á saciarlo ninguna clase de alimentación.

Por ser tan crecido el número de éstos, tienen que estar distribuidos en todos los departamentos de la cárcel.

Da esto ocasión á que los presos peninsulares, que en general son más aseados y tienen más recursos para estar limpios, se vean casi en análoga situación que los ñáñigos.

Hace un año que no se ha blanqueado el interior del edificio.

En la prisión caben 250 hombres, y en algunas ocasiones, desde que comenzaron las deportaciones, se han tenido hasta 700 reclusos. En total, con los ñáñigos y los peninsulares hay ahora unos 500.

Hay también 23 penados, procedentes de Puerto Rico, sentenciados á prisión correccional.

Notas municipales.

Ayer visitó al Alcalde el apoderado del Sr. Marqués de Heredia, ofreciéndole, solemnemente, que el día primero del próximo febrero empezaría el derribo de la casa que hace esquina á la calle de San Antón.

El Sr. Medina Fantoni contestó al Sr. López Sagredo, que aceptaba el plazo, si á ello no se oponía el Ayuntamiento, pero á condición de no demorar ni un solo día tan enojoso asunto, pues que Granada protestaba de que continúe aún en pie dicho edificio y con mucha más razón los inquilinos que vivieron la posada y casas inmediatas, pues que á ellos se le dió un plazo brevísimo para que se mudasen, siendo más necesitados de las contemplaciones que se tienen con el citado marqués.

—Ha sido nombrado pintor del Ayuntamiento, don Emilio de la Plaza.

—El sermón de la Toma, se imprimirá este año, como es costumbre, por cuenta del Municipio.

—Al fin se van á colocar las pasa-

deras, que eran tan necesarias, desde lo alto del paseo de la Bomba á la cuesta de Molinos y Quinta Alegre.

—El secretario particular del señor marqués de Sardoal, D. J. Montoya, fué ayer nombrado representante de este Ayuntamiento en la Corte, cargo que ha desempeñado mucho tiempo don Luis Márquez Anglada.

Ayer tuvieron lugar en el Colegio Notarial, los ejercicios prácticos de los diez primeros opositores que ya habían superado el ejercicio teórico.

Hoy seguirán los ejercicios, actuando el número 69.

Crisis obrera.

El Gobernador civil transcribió ayer al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama que recibió del alcalde de Baza:

«La clase jornalera y proletaria en masa, está frente al ayuntamiento en demanda de socorros por falta de trabajo y período incesante de lluvias y nieves. Convoco municipio á sesión esta tarde para conjurar conflicto inminente.

Se carece fondos para atender á esta necesidad. Conviendría interese del Gobierno de S. M. continúen trabajos de la carretera de esta ciudad á Cúllar y los de la línea férrea de Murcia á Granada.»

Ya hace días que hemos recibido cartas de algunos pueblos de la provincia, en las que se nos hacía presente que la miseria invade los hogares, sin que hasta ahora hayamos dicho nada, temiendo á que se nos tratara de pesimistas; pero como los obreros faltos de trabajo y por consiguiente de medios para vivir, empiezan á moverse y á recordar á las autoridades que es necesario la adopción de medios que conjuren el mal antes de que el conflicto sea irremediable, esperamos que con urgencia se fomenten obras públicas, tanto en Baza y en Orce; como en otras poblaciones, que aunque todavía en ellas no ha habido manifestaciones ruidosas, es posible que si se las deja en el abandono, ocurran serios disturbios.

Desde Diezma.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Ayer falleció aquí el soldado José García Bonilla, natural de este pueblo, y recientemente regresado de Cuba, donde ha prestado sus servicios, agregado al regimiento de Córdoba.

La familia del referido soldado la componen nueve individuos y el padre es el único sostén de la casa. La madre al ver el estado de gravedad en que volvía su hijo, cayó también enferma, y ya pueden figurarse los lectores los sufrimientos por que habrán pasado tantas criaturas.

Al saber la muerte del José García, el señor alcalde, don Antonio Cobo León, dando una prueba más de su buen corazón, reunió el ayuntamiento y éste acordó costear el entierro con la mayor solemnidad posible al desgraciado que ha perdido la vida por defender los derechos de su patria. Para que el acto resultara lo mejor que cabe, el señor alcalde invitó á todas las personas de alguna representación y hasta las señoras que componen la hermandad del Rosario, y acordaron pedir permiso al párroco don Juan Fajardo para asistir, y dicho señor no solo consintió en ello, sino que hizo cuanto estaba de su parte para que el fúnebre acto resultara una verdadera manifestación de duelo.

A pesar de lo frío del día asistieron al entierro, además de las autoridades y hermandad con estandarte y demás insignias, casi todo el pueblo, rindiendo así al difunto un tributo de admiración y sentimiento, por su honroso y triste fin.

Sr. Director: no sería un acto, á más de caridad, de justicia, que la Excm. Diputación provincial socorriera á esa desgraciada familia, y hasta la hermosa institución de la Cruz Roja, si le fuera posible, la auxiliara con algo?

Ruego á V. la inserción de estas mal trazadas líneas en el diario que tan dignamente dirige, pues estoy seguro que la autorizada voz de la prensa conseguirá más que todas las solicitudes que pudieran hacerse. Sin más por hoy se repite de V. su atento y s. s. q. b. s. m.—El correspondiente, Fernando López López.

Efectos del temporal.

El Alcalde de Orce puso anteayer al Sr. Gobernador civil, el siguiente despacho telegráfico:

«Llevamos ocho días horroroso temporal. Las corrientes destruyeron á su paso lo más fértil de estos campos. Las cuevas que habitan los pobres empiezan á hundirse. La miseria es espantosa y el cuadro que esto ofrece desgarrador.

Socorremos la desgracia, pero le suplicamos consiga del Gobierno de S. M. ayude á nuestro socorro.

Sostengo el orden, pero temo con sobrado fundamento que la miseria lo altere.»

En noticias particulares que hemos recibido, se confirma cuanto dice en su telegrama el Alcalde de Orce; las aguas han destruido todas las sembradas y la situación en dicho pueblo es muy crítica.

El Gobernador ha dado cuenta del telegrama aludido, al Ministro de la Gobernación y al Presidente de la Diputación provincial.

Noticias taurinas

En la corrida celebrada el domingo en Méjico, estoquearon Mazzantini y Villita, siendo el primero ovacionadísimo y el segundo muy aplaudido.

—La comisión de festejos de Cádiz, piensa contratar á Guerrita, para la corrida que ha de celebrarse el Carnaval en aquella población.

En la función religiosa que se celebrará el día 8 de Mayo próximo, en la Iglesia de San Juan de los Reyes, en honor del apóstol de la caridad, predicará el sermón D. Juan Villanova Fernández.

Ateneo Médico-Escolar.

Mañana, á las siete y media de la noche, comenzará de nuevo sus tareas científicas el Ateneo Escolar, interrumpidas por las tradicionales vacaciones de Navidad.

El presidente del Colegio de Médicos de esta capital, ha accedido á la petición de los ateneístas y ha dado permiso para que celebren sus sesiones científicas en el local de dicho Colegio, San Jerónimo, 5.

Las sesiones continuarán presididas por el doctor don Pedro López Peláez, profesor de Anatomía de esta Facultad, y en la de mañana continuará la discusión de la historia clínica, presentada en el Ateneo por don Juan González Suay.

Recordamos á los interesados que en este mes deben quedar terminadas las cuentas municipales comprensivas de los diez y ocho meses anteriores, ó sean los doce del año económico de 1895-96 y los seis de ampliación del pasado.

Preparación del fluor

En la última junta de la Asociación Británica, protectora de los adelantos científicos, que se ha celebrado en Torrente, el profesor Mestlans leyó una memoria probando que el fluor puede prepararse por la electrolisis del ácido hidrofúorico anhídrido que contenga fluoruro ácido de polasio en un recipiente de cobre sumergido en una mezcla frigorífica.

Para librar al gas de los vapores del ácido hidrofúorico, lo hace pasar por un tubo de cobre rodeado de Alcohol solidificado.—(De «Luce el Calore.»)

Descuento á los que cobran por Cuba

Leemos en La Epoca: Está confirmada la noticia de que se impone un descuento de 11 por 100 á los pagos que se hagan en España por cuenta del Tesoro de Cuba.

Explican el hecho en los centros ministeriales diciendo que antes existía ese descuento, y se suprimió al pagarse en Cuba un 20 por 100 de los haberes en papel al precio nominal; pero como ahora se paga todo en oro, plata ó billetes al precio de cotización, se restablece el descuento.

Pejo en la Península no se había advertido nada, y las clases de aquí que cobran por la caja del ministerio sufren en la primera paga los descuentos no hechos en haberes anteriores.

Lo cual es duro en extremo.

Vac nes

Van á proveerse por concurso de ascenso una escuela de niñas de Mo-

rón con 1.375 pesetas y las de Arahal y Dos Hermanas, 1.110; por concurso de traslado las de Marchena y Morón, con 1.375, y por oposición una de párvulos de Sevilla, con 2.000, y una auxiliaria en dicha ciudad, con 1.375.

También están vacantes las plazas de secretario del Ayuntamiento de Ondarroa, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, y de Socobos, con 999 pesetas anuales.

Juegos de manos...

De una terrible desgracia ocurrida no ha muchos días en Muros, nos dá cuenta un periódico que recibimos ayer.

Los niños llamados Ramón Caamaño y Angel Caamaño, primos ambos, jugaban en la calle cerca de sus casas.

Forcejeaban en broma, para saber según decían, cual tenía más fuerza de los dos.

Se prolongó desgraciadamente la broma, cayeron al suelo abrazados, volvieron á levantarse, y acalorado Ramón, obcecado, sin saber lo que hacía, sacó un cuchillo, que no se sabe por que funesta casualidad tenía en el bolsillo, y con rápido movimiento, que el otro niño no pudo evitar, le descargó tremendo golpe.

Angel cayó al suelo moribundo, y pocas horas después dejaba de existir.

En cumplimiento de uno de los artículos de la ley del timbre, de los dos ejemplares del Reglamento que deben presentar para su aprobación las nuevas asociaciones, uno de ellos tiene que ir extendido en papel sellado notarial de cinco pesetas el primero y de setenta y cinco céntimos los restantes.

Hemos recibido el primer número de La Reforma, importante revista que ha empezado á publicarse en Madrid, dirigida por el abogado de aquel Colegio don Francisco Prieto Mera, cuyo periódico viene á la prensa á defender los intereses del comercio, de la propiedad y de la industria, y á propagar las reformas que exige en todas sus manifestaciones la Administración pública.

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan López Olavides, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago primer capitán don Emilio Ruiz López.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parecer del distinguido médico especialista Dr. Angel Dorado.

He empleado las píldoras del doctor Heintzelmann, no solamente en enfermos de mi clínica, como en los de la Santa Casa de Caridad, obteniendo con ellas óptimos resultados; por eso las recomiendo á las personas que sufren de dispepsia y catarros intestinales, principalmente á los habitantes de campaña que abusan ordinariamente de píldoras de base drástica, que mejorándose provisoriamente, les aumenta el mal, por la irritación constante del intestino.

Al contrario de las píldoras de que hablo (tan buscadas), las del doctor Heintzelmann, no irritan el intestino y tienen acción muy benéfica sobre la mucosa del estómago, Dr. Angel Dorado, (Firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Galvez, Mesones, 81, farmacia.

DIARIO JUDICIAL

Audiencia.

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Canjáyar: D.ª Rosa Mora Donáire, con don José María Fernández Fernández, sobre recobrar la posesión. Abogados, señor Gámir Colón y Sánchez Reina. Procuradores, señores Carretero y Sedeño (D. Felipe). Secretario-relator, señor Caro. Escribano de Cámara, señor Mendoza.

Salas de lo Criminal.—Sección 1.ª.—Baza: Contra Antonio Masegosa Uribe, sobre hurto. Abogado, señor Sánchez López. Procurador, señor R. Ossuna. Secretario, señor Serna.

Idem.—Santafé: Contra don Ramón Prieto González (querrelante) y don Antonio Gutiérrez Manzucó, sobre retención ilegal y prevaricación, respectivamente. Abogado, señor Collantes. Procurador, señor M. de Castilla. Secretario, señor Serna.

Idem.—Salvador: Contra Enrique González Palacios y Roldán, sobre daño. Abogado, señor Roldán González.

Procurador, señor Sedeño. Secretario, señor Herrera.

Idem.—Salvador: Contra Cristóbal Muñoz Verdejo, sobre falso testimonio. Abogado, señor Núñez. Procurador, señor Andrade. Secretario, señor Herrera.

Sección 3.ª.—Guadix: Contra María Ortega Encinas, sobre injurias. Abogado, señor Carrillo. Procurador, señor Castilla. Secretario, señor M. Millet.

Idem.—Sagrario: Contra Eduardo Antonio García y otro, sobre lesiones. Abogados, señores Rodríguez López y Jiménez López. Procuradores, señores Andrade y M. de Castilla. Relator, señor Caro. Escribano de Cámara, señor Mendoza.

DE TEATROS

El beneficio de la distinguida actriz Sta. Moreno celebrado anoche en el teatro Principal, y el estreno de la comedia *El Angelus* de Eusebio Blasco, obra muy apropiada para hacer resaltar las excepcionales cualidades artísticas de una dama joven, y sobre joven linda, cual es la beneficiada, hizo acudir un público numeroso y distinguido á dicho teatro.

De referencias y por revistas de los periódicos de la corte, conocimos la última comedia del ingenioso literato autor del *Pañuelo blanco y Pobre porfiado*, y del mismo modo, el éxito alcanzado por ella en el teatro del género, donde le estrenaron la Cobeña y Thuiller.

No es frecuente que las obras estrenadas en teatros de Madrid, al venir á provincias, obtengan un juicio análogo por las distintas circunstancias, de ensayos, allí más numerosos, decoraciones, vestuario y tendencias de gusto.

Pero en el caso actual, no sucede así por cuanto *El Angelus* ha sido muy bien recibido en Granada; confirmando los espectadores el éxito referido, de modo franco, espontáneo, sin reservas de ninguna clase.

Toda la trama descansa en una aventura de uno de los principales personajes de la comedia, anterior á la acción de ésta, algo inverosímil en el fondo, pero también por el género de la producción, admisible.

En ella existen situaciones muy interesantes con ribetes verdaderamente dramáticos; otras muy cómicas, y el conjunto de todas es una amalgama propia del *savoir faire* de Blasco; pero de sabor agradabilísimo, que conduce sin violencia, desde el principio hasta el fin; muy natural este y por inesperado de gran efecto.

Todos los caracteres están trazados con sumo esmero, con cuidadosos detalles, que hacen una preciosidad de cada uno por separado, y que al reunirse después en la acción general, avaloran y se abrillantan. En cuanto á la envoltura, al ropaje exterior, á la prosa, más digna de mérito por su condición heterogénea, que revela gran conocimiento en el regionalismo del habla, es digna de todos los elogios por la facilidad, por la verdadera fluidez con que se va presentando en la boca de los distintos personajes; es además naturalísima, sin momento de afectación y matizada de chistes, tan cultos como originales.

La presentación fué hecha como la obra y el autor exigen.

La Srta. Moreno ha querido en su beneficio, probarnos, que el juicio formado por el público y nosotros en la temporada sobreesus dotes escénicas, aunque de calidad honrosísima por lo elevado, era pobre; bien lo consiguieron no sólo por el talento prodigado en el desempeño de su papel, trabajado con esquisito gusto y propiedad, sino por la acertada elección de la obra, como pocas para lucir su belleza y condiciones artísticas.

¡Bien ganados, los aplausos y regalos que recibí anoche!

Fuentes hizo por sí y por la beneficiada, una labor digna del que ya figura en la lista de los maestros, por sus méritos, por sus excepcionales facultades cada día más evidenciadas: así hay que conquistar á los públicos para que concedan ovaciones y fama.

El Sr. Rivalles, estudia y aprovecha: lo demostró anoche y debe figurar en el cuadro de honor concedido á los actores aplicados y desposos de tener su nombre y puesto propio en la escena.

Los demás, cumplieron. La función terminó con el sainete *Las cuatro esquinas*, donde hizo primores la beneficiada.

Cisco de orujo

para los braseros. No da tufo ni olor. —A diez reales fanega en la fábrica de jabones de la calle de Navarrete (Tinajilla) ó á domicilio.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE)

LA BOLSA

Madrid 14

Interior.	64-45
Exterior.	80-30
Amortizable.	76-95
Cubas viejas.	93-00
Cubas nuevas.	76-95
Acciones del Banco	416-00
Tabacalera.	220-00
Obligaciones Aduanas	97-10

CAMBIOS

París. 33'30 beneficio al papel
Londres. 33'63 libras esterlinas

Decretos sin firma

Madrid 14 (8'30 n.)

Dicen que el ministro de Ultramar llevó a la sanción regia los decretos nombrando nuevos gobernadores en Filipinas.

Después de una breve conferencia, aquellos quedaron sin firmar. El caso es comentadísimo, circundando distintas opiniones respecto a la causa que ha motivado la falta de dicha sanción.

Añádese que el asunto es grave y se tratará extensamente en el Consejo de hoy.—Guerra.

La miseria en Italia.

Madrid 14 (8'30.)

Telegramas de Italia participan que la crisis obrera toma caracteres gravísimos en aquel país.

El hambre y la miseria son generales. Témesese que sobrevengan desórdenes.

Los trabajadores del campo se agregan a los de las ciudades pidiendo auxilios y socorros, con que poder atender a la subsistencia de ellos y sus familias.

El gobierno se halla hondamente preocupado ante la situación económica del pueblo y se ocupa en remediarla cuanto sea posible.

La excitación entre los obreros aumenta cada día y se han dado órdenes para evitar los motines y saqueos.

La fuerza pública se concentra en los puntos donde la referida excitación es mayor.

Se organizarán también cuerdas entre las clases pudientes para ayudar a los socorros oficiales.—Guerra.

El motín de la Habana.

Madrid 14 (8'30 n.)

Continúan recibiéndose en los centros correspondientes, cablegramas del general Blanco, con detalles de los sucesos desarrollados en la Habana.

Manifiesta la referida autoridad, que solo tomó parte la oficialidad en los ataques a la redacción del periódico «El Reconcentrado».

Los oficiales se retiraron ante las intimaciones y consejos de los generales Pando y Garrido.

Los nuevos y posteriores disturbios fueron realizados, únicamente, por el elemento paisano.

No obstante la gravedad de los sucesos se resistió a sacar las tropas de sus cuarteles, comprendiendo que el choque con los revoltosos

habría de ser sangriento en sus resultados.

Utilizó tan solo a los voluntarios que lograran ir disolviendo los grupos, rehachos a cada instante, sin derramar una sola gota de sangre.

Ayer continuaron dichos grupos por las calles de la capital.

Reunióse junta de autoridades en el palacio de la capitania general.

Se han tomado por aquellas toda clase de precauciones ante la gravedad de los sucesos, acuartelando las tropas y estableciendo patrullas.

El general Arolas recorrió ayer las calles seguido de una escolta de caballería para disolver los grupos, consiguiéndolo, mientras de aquellos salían diferentes vivas.

Como después volvían a formarse, las fuerzas simulaban cargas, que solo conseguían el objeto deseado por breves momentos.

A cada instante originábanse sustos, carreras y cierre de tiendas.

Los teatros han cerrado sus puertas y están suspendidos todos los espectáculos públicos.

Se ha prohibido la publicación de los dos principales periódicos origen del conflicto, «El Diario de la Marina» y «El Reconcentrado».

La oficialidad lamenta que actos exclusivamente suyos sirvieran para ser explotados por gente interesada en manejos políticos.

Juran que son totalmente extraños a éstos.

Como había de celebrarse según costumbre recepción semanal en Palacio, los oficiales pidieron permiso al general Arolas, con el fin de concurrir a aquella, siendo cono-

cedido. El acto resultó brillantísimo y solemne.

Se ha determinado exigir responsabilidad al periódico titulado El León Español, por sus violentos ataques ofensivos a aquel general.

Al mismo tiempo dictáronse órdenes severísimas, para que los trabajos periodísticos se sometan a la previa censura antes de imprimirse y publicarse.—Guerra.

Dolz y Correa

Madrid 14 (8'30 n.)

El ministro cubano Sr. Dolz ha visitado al general Correa.

Dice el expresado ministro que al llegar a la Habana, infundirá cerca del gobierno insular, para que sean castigados con dureza los autores de las campañas en la prensa, contra el ejército.

Reconoce también la necesidad de mantener la disciplina militar. Pero disculpa lo ocurrido, estimándole como un arrebato propio de la juventud.

Las anteriores manifestaciones han producido buen efecto en la opinión pública.

En esta impera el asunto cubano, haciéndose mil comentarios, según las tendencias políticas de cada cual.

En los centros políticos son unánimes las censuras al gobierno y al capitán general de la gran Antilla por no haber sabido prevenir y evitar estos sucesos que dajan mal parada la disciplina militar, pero que al mismo tiempo eran inevitables dada la insensata campaña que

la prensa cubana venía sosteniendo contra el ejército, suponiendo hechos no cometidos y valiéndose de todos los medios para atacar el honor y buen nombre de los militares.

Agregan que con la autonomía y creyéndose escuchados por el predominio de ésta, empezaron dichos ataques a tomar caracteres de violencia.

Dicen que estos sucesos no serán los últimos, pues roto el fuego, se desbordarán los odios mal contenidos con grandes esfuerzos y habrá disgustos frecuentes.

Estiman que usando procedimientos enérgicos, de castigo, para los culpables de los motines de hoy, quizás sería posible atajar el mal.

Consideran, sin embargo, al actual gabinete incapaz de dominar la situación en cuapuz depende, en parte, de los actos de debilidad que le son proverbiales.—Guerra.

Incendio.

Madrid 14 (8'30 n.)

Telegrafían de Londres que en Melbourne (Australia), ha estallado un violento incendio.

Este destruyó dos poblados. No quedó una sola casa en pie.

A causa del siniestro se encuentran numerosas familias sin hogar. El gobierno dió órdenes de proceder a la instalación de barraacas y tiendas de campaña, donde puedan aquéllas guarecerse.—Guerra.

Despedida

Madrid 14 (8'30 n.)

El general Macias ha estado hoy en Palacio.

La visita tuvo por objeto despedirse de S. M. la Reina.

Pronto saldrá para su destino.—Guerra.

Inundaciones

Madrid 14 (8'30 n.)

Comunican desde Zaragoza, que el río Guadalope se ha desbordado. En los términos de Alcañiz y de Caspe lleva cinco y seis metros, respectivamente, sobre su nivel ordinario.

Las aguas han inundado varios caseríos y molinos, arrastrando animales, utensilios de labranza y otros muchos efectos.—Guerra.

Declaraciones de Romero.

Madrid 14 (8'50 n.)

Ha llegado a esta capital el señor Romero Robledo, haciendo importantes declaraciones.

Dijo que los sucesos de la Habana no le sorprenden, pues los esperaba hace tiempo y lo había anunciado.

Censura los intentos del Gobierno de disolver las Cortes.

Considera las actuales luchas políticas de Cuba, como la última fase del fracaso experimentado por el Gobierno en la concesión de la autonomía a la isla.

Teme que durante el período electoral ó poco después de haberse constituido las Cortes, surgan conflictos de gravedad suficiente para obligar a la Corona al cambio de ministerio.

Rechaza por absurdo la especie de que aquella proteja las elecciones de los elementos conservadores afectos a Lidal y Silvela.

Opina que ha llegado el momento de que el gobierno plantee ante la reina la cuestión de confianza, dejando en libertad de proceder, según estime conveniente a las circunstancias.

Se ha excusado de imitar juicio acerca del reciente manifiesto publicado por los conservadores del directorio.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 14 (11'30 n.)

Se ha celebrado el Consejo de ministros.

Aprobáronse varios expedientes de autorización para adquirir material de guerra.

El Sr. Moret dió cuenta a sus compañeros de los sucesos acaecidos en la Habana, diciéndole el Consejo que nada se puede innovar sobre imprenta en Cuba, en estos momentos, por hallarse vigente la ley marcial.

Respecto a la Península, reconocieron la deficiencia de las actuales leyes, para defender el honor militar, de los desmanes de la prensa.

En su vista acordaron nombrar una ponencia mixta de Guerra, Marina y Justicia, para que se redacte un proyecto de ley que se presentara a las Cortes para su aprobación.

Fueron denegadas varias peticiones de indultos correspondientes a las Islas Filipinas.—Guerra.

ULTIMA HORA

Los sucesos de la Habana

Madrid 15 (2'30 n.)

«El Imparcial» recibe más noticias de los sucesos de la Habana.

Expresan que hasta la madrugada hubo pequeños grupos.

También alborotaron desde el Circulo Asturiano al que subió Arolas, increpando a los que allí se hallaban, algunos socios se escondieron.

Un grupo intentó asaltar la redacción de «El León Español», impidiéndolo la guardia que dentro había.

El único redactor presente huyó a la azotea de la casa.

Hoy existe tranquilidad completa.

Se han relevado los retenes y guardias.

La capital toda, se halla en su vida normal.

Ha sido nombrado jefe de policía el coronel de la guardia Civil Sr. Pagliery.

Se dictó el bando que establece la previa censura.

Blanco ha apurado todos los medios antes de anular el mando de las autoridades civiles, pero como seguían las polémicas vióse obligado a hacerlo.

Dictóse también el bando de orden público, que se fijará en el momento oportuno.

Aumentan las precauciones; existen dentro de la Habana fuerzas suficientes para mantener la seguridad.

Continúa la sumaria para los militares.—Guerra.

Diplomático

Madrid 15 (2'30 m.)

Ha llegado a Lisboa el marqués

de Ayerbe, nuevo representante de España.

Le recibieron el cuerpo diplomático, el personal de la legación española y la colonia.—Guerra.

Audiencia en el Vaticano.

Madrid 15 (2'30 m.)

Dicen desde el Vaticano, que el Papa recibió en audiencia de despedida a Monseñor Bolbacho, secretario de la Nunciatura en Madrid.

El lunes recibirá S. S. a la aristocracia romana.—Guerra.

Soldado muerto

Madrid 15 (2'30 m.)

Al llegar en tren a Figueras, falleció un soldado procedente de Cuba.

Murió en los brazos de su madre. Se le hará un entierro suntuosísimo.—Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 14 de Enero.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En las Carmelitas calzadas, la Magdalena, iglesia de Gracia, Capuchinas, Santa Escolástica, la Magdalena, la Concepción y la Catedral, misa a la Santísima Virgen.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto.	3	Queso	Romero
»	15	Azúcar	Ortega
»	60	Eter	Vilches
»	11	Yute	Mena
»	28	Hierro	Illecacas
»	4	Tegidos	Mena
»	5	Azúcar	Illecacas
»	4	Vidrio	Palma
»	27	Hierro	Mena
Córdoba	1	Vino.	Peña
Montilla.	1	»	Muñoz
»	1	»	Cañas
Córdoba	1	»	Vilches
Málaga Pto.	27	Cables	Lebón
Antequera	2	Maquinaria	Dilar
»	7	»	Molina
»	1	Bayetas	Cayuso
»	1	Botellas	Aguila
Málaga Ctrial.	4	Azúcar	Montealegre
Málaga.	3	Sosa	López
»	2	Almidón	Ortega
»	1	Sosa	Román
»	2	Café	Moreno
»	5	Acido	Romero
T. D. Jimeno	1	Tegidos	Ballesta.
Alanis	2	Aguardiente	Navarro,
»	5	»	Escribano
»	2	»	Puente
Cartagena	5	Vidrio	Navarrete
Murcia	2	Pimentón	Besares
Valdepeña	2	Vino	Alarcón
Cádiz	26	Muebles	Berdoya
Jerez.	1	Mesa	Cuesta.
»	1	Vino	Castellano
»	4	»	Martin
»	3	»	Arroyo
Sevilla	3	Manteca	Romero Hmo.
»	1	Papel	Santaella.
»	2	Jabón	Molina
»	1	Café	M. Villatoro
»	2	Bujías	Moreno
»	1	»	Castañó.
»	2	»	Torres

Folleto de LA PUBLICIDAD

PONSON DU TERRAIL

Un crimen de la juventud

cüentro y la había ofrecido galantemente la mano para echar pie a tierra.

—Mi querida Melaina, la dijo, estás más hermosa que nunca, y leo en tus ojos que eres enteramente feliz.

—¿No estoy pendiente de tu brazo, papaito? replicó ella con una zalamería encantadora.

—¡Zalamería!

—Calla, prosiguió, estoy tan contenta desde hace algún tiempo, que tengo miedo.

—¿Miedo? ¿y de qué?

—Dicen que la mucha felicidad es peligrosa.

—¿Por qué?

—Porque anuncia a menudo una catástrofe.

—Loquilla.

—Una desdicha chiquitita me haría bien al caso, continuó Melaina sonriendo.

—¡Pues bien! dijo el banquero, puedes estar satisfecha. La desdicha chiquita llegó ya.

—¿Cómo? preguntó Melaina, sin poder evitar el estremecerse.

—Vamos a ser echados de nuestra casa.

—Te chanceas, papá.

—No tal. Nuestro hotel se encuentra comprendido en el trazado de un nuevo boulevard que se vá a abrir, y que se llamará, según creo, el boulevard Malsherbes.

—¿Cómo! dijo Melaina enojada; ¿pero tú supongo que no habrás consentido?

—Hija, no tiene uno el derecho de rehusar; pero anda, no te apures, voy a edificarte en los Campos Eliseos un palacio digno de tí, mi reñecita, y amontonaré en él un millón en prodigios.

—¿Pero de aquí a entonces?...

—¡Oh! de aquí a entonces, respondió el banquero, es decir, durante seis meses solamente, viviremos en un piso principal de quince mil francos, en la calle de la Calzada de Antin. Será muy llevadero, como vez.

Melaina hizo una mueca desdeñosa.

—Y por otro lado, añadió M. de Valbonne, ya estamos en el mes de Abril; a fines de Mayo iremos a hacer un viaje, y no volveremos a París hasta fines de Septiembre.

Monsieur Enrique Valbonnette de Valbonne fué interrumpido por una voz juvenil que le decía:

—¡Eh! señor de Valbonne!

Melaina se volvió y reconoció a Oliverio Beauchene, que daba el brazo a su amigo Beltrán de Morlux.

El joven saludó de nuevo a la señorita de Valbonne, y acercándose:

—Permitame usted, mi querido banquero, dijo, presentar a esta señorita uno de mis mejores amigos, el Sr. Beltrán de Morlux, hidalgo bretón descendiente de los Cruzados, y lo que es más, dueño de cien mil libras de renta.

Melaina devolvió a M. de Morlux su saludo, mirándole apenas.

—¡Hum! pensó Oliverio; el anuncio de la nobleza y de la fortuna de mi amigo no ha producido hasta ahora gran efecto.

No obstante, añadió sin desanimarse:

—El señor barón Beltrán de Morlux es un recién llegado en la sociedad parisiense, mi querido banquero. Regresa de las Indias después de pedir su retiro como teniente de navío.

Estas últimas palabras fijaron algo más la atención de la señorita de Valbonne, que se dignó echar una mirada sobre el marino.

—Y, terminó Oliverio, como tiene la intención de montar un tren de carreras, le agradecería a usted infinito le diera algunos consejos.

—Señor barón, respondió cortés-

mente M. de Valbonne; mi cuadra de *entrainement* está situada en la calle de Chaillot. Si usted desea visitarla, ruega usted a Oliverio, que es uno de mis amigos, que le sirva de guía.

Espero, por lo demás, que le conducirá a usted esta noche a la calle de Astorg. Mi hija recibe todos los domingos.

Cambiáronse nuevos saludos; después la señorita de Valbonne y su padre continuaron su paseo.

—Cuando piensa uno, murmuró Melaina alejándose, que ese pigmeo de Oliverio se dá la importancia de un hombre...

—¡Callate, mala lengua! respondió M. de Valbonne sonriendo. Cualquiera diría que estás picada porque te pretendió.

—Todo lo contrario, papá, murmuró la joven con un asomo de ironía. Esa es, según mi opinión, la única cosa racional que ha hecho en su vida.

Y Melaina lanzó una risita burlona que encantó al banquero.

La música de la guardia que toca ordinariamente antes de cada carrera, se dejó oír, y de nuevo quedó interrumpida la conversación de padre é hija.

Tomaron precipitadamente asiento en su tribuna y la corrida empezó.

Damoiseau, el caballo sobre que

tanto se contaba, estaba inscrito para la primera carrera, que consistía en la grande y en la pequeña pista entera.

Al partir, *Damoiseau* tomó desde luego una delantera de dos cuerpos.

Recorrida la gran pista, *Damoiseau* estaba siempre en cabeza.

—¡Bravo! ¡Damoiseau! ¡hurra por Damoiseau! gritaba el público con frenesí.

Las señoras agitaban sus pañuelos, los hombres apañaban.

Damoiseau, que continuaba teniendo la cuerda, no tenía que recorrer ya sino unos quinientos metros para llegar el primero y derrotar vergonzosamente a todos sus adversarios, cuando,—oh reverses de la gloria terrestre!—hizo una huida y arrojó por tierra a su jockey.

El jockey rodó sobre la yerba y se levantó sin recibir daño

